



RADICADO No. 05266 40 03 002 2019 01413 00
AUTO SUSTANCIACIÓN No. 1230

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Envigado, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Se ordena oficiar a Seguros de Vida Suramericana S.A., para que en el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación, se sirva informar el nombre del empleador y dirección laboral del demandado Oscar Ferney Álvarez Taborda.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 9 y 10 de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y el art.3° de la Resolución No.1344 de 2012.

NOTIFÍQUESE

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

A.T



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Envigado, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Oficio No. 1166

Señores

Seguros de Vida Suramericana S.A.,

Radicado: 052664003002-2019-01413-00

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Daniel Alberto Orrego Zapata

CC. 79533623

Demandada: Oscar Ferney Álvarez Taborda

CC. 43.840.243

Tema y subtemas Requiere información

Me permito comunicarle que en el proceso de la referencia, por auto de la fecha, se ordenó oficiarle, para que en el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación, se sirva informar el nombre del empleador y dirección laboral del demandado Oscar Ferney Álvarez Taborda.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 9 y 10 de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y el art. 3 de la Resolución No. 1344 de 2012.

Atentamente,

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO

Secretaria

NOTA: Sírvase relacionar el radicado del proceso y el número del oficio al dar respuesta a esta solicitud.

j02empalenvigado@ccndoj.ramajudicial.gov.co

tel. 3344459